

	Gestión de la docencia Enseñanza y aprendizaje Guía de Cátedra	Código:	GDO01-01-FO-01
		Versión:	4
		Fecha:	5/04/2022
		Hoja:	1 de 3

1. Identificación del Curso/ Módulo				
Nombre del Curso/ Módulo: Lógica Jurídica		Línea de conocimiento Metodológica		Código de materia: FILO-15011
Facultad/ Departamento		Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas		
Programa o departamento que administra el curso o módulo		Programa de Derecho		
Niveles de Formación	Tecnológico Profesional			Maestría
	Profesional		X	Doctorado
	Especialización			
Modalidad	Presencial	X	Dual	Virtual
Número de horas con acompañamiento del profesor: 32			Número de horas de trabajo independiente: 64	
Fecha de actualización de la guía:		Julio 22 de 2024		
2. Conocimientos previos requeridos para el curso				
No aplica.				
3. Justificación				
Toda área de conocimiento que pretenda el carácter científico exige de una sistematización, es decir, de una serie de reglas y principios que le dan coherencia interna a ese saber. Pues bien, el Derecho no escapa a esta sistematización y por ende se hace necesario y pertinente el indagar por ese método en la construcción e interpretación de lo jurídico. Ahora bien, el estudiante que ya ha cursado su primer semestre de Derecho cuando entra a hacer este curso de lógica jurídica, tiene ya el bagaje suficiente como para empezar a profundizar sobre la estructura misma de las prescripciones jurídicas, sus elementos, categorías, así como el instrumental argumentativo propio del quehacer del abogado, herramientas todas éstas que le permitirán construir un discurso jurídico. Así, el objetivo de la asignatura es Identificar los conceptos y presupuestos lógicos del Derecho que sustentan su estructura, esto con el fin de fomentar en el estudiante la capacidad de aplicar categorías lógico-jurídicas en su argumentación tanto escrita como oral en el desarrollo de su carrera. Lo anterior con el objetivo de que el estudiante pueda distinguir planteamientos jurídicos coherentes o no dentro de su ejercicio profesional; todo lo anterior en aras de ofrecer una educación de calidad que permita la formación integral de la persona que se está formando como ser profesional en Derecho.				
4. Competencias de formación				
Id	Competencia	Id	Resultado de aprendizaje esperado ¹	
1	Identifica las estructuras básicas del pensamiento (concepto, juicio, raciocinio) para comprender las reglas que orientan el pensamiento que permitan reconocer coherencia de un discurso	1.1.	Describe los componentes del concepto, así como las relaciones que pueden generarse entre ellos, dando lugar a árboles lógicos.	
		1.2.	Describe los distintos tipos de juicios que reconoce la lógica clásica y las inferencias inmediatas que se pueden construir a partir de ellos	

¹ Máximo tres resultados por competencia

		1.3	Reconoce las diferencias entre un raciocinio deductivo e inductivo, a la vez que puede identificar las tipologías de silogismos.
2	Reconoce las relaciones existentes entre las categorías lógicas y el lenguaje con el objeto de otorgar herramientas discursivas que fortalezcan la presentación de tesis.	2.1.	Comprende las relaciones existentes entre conceptos y términos y los retos interpretativos que ello representa
		2.2.	Identifica las maneras como los raciocinios se expresan en el lenguaje común.
3	Diferencia las falacias que pueden presentarse en un discurso con el objeto de no ser destinatario de ellas.	3.1.	Contrasta el argumento soportando en la lógica con el falaz
		3.2.	Describe los diferentes tipos de falacias formales y no formales que pueden desarrollarse en un discurso.

5. Contenidos

Unidad de aprendizaje	Temáticas
Formas de pensamiento	• Concepto- término • Juicio - proposición • Inferencias inmediatas • Cuadro de oposición • Raciocinio deductivo/inductivo
Raciocinio en el lenguaje común	• Silogismos categóricos • Silogismos de forma especial • Falacias

6. Evaluación y calificación

Actividades o tipos de actividades	Porcentaje
6.1. Controles de lectura	25%
6.2. Desarrollo de taller.	25%
6.3. Evaluación final	50%

7. Bibliografía

- Alarcón, César. (2003). Las lógicas deónticas de Von Wright. Doxa. Cuadernos de filosofía del derecho (26). <https://doi.org/10.14198/DOXA2003.26.06>
- Bobbio, Norberto et Conte Amedeo. (1965) Derecho y lógica. México. UNAM.
- Calvo, Nestor Javier. (2012) Nociones elementales de lógica jurídica. Pereira. Universidad Libre.
- Copi, Irvin et Cohen, Carl. (2002). Introducción a la lógica. México: Limusa.
- Ferrajoli, Luigi (2017) La lógica del derecho: diez aporías en la obra de Hans Kelsen. Madrid. Trotta.
- García, Luis E. (2011) Elementos de lógica para el derecho. Bogotá. Temis
- Kalinowski, Georges. (1996) Lógica de las normas y lógica deóntica. México. Ediciones Fontamara.
- Kalinowski, Georges. (1973). Introducción a la lógica; elementos de semiótica jurídica, lógica de las normas y lógica jurídica. Buenos Aires. Eudeba.
- Kelsen, Hans et Klug, Ulrich. (1988). Normas jurídicas y análisis lógico. Madrid. Centro de estudios constitucionales.

- Klug., Ulrich. (2004). Lógica jurídica. Bogotá. Temis.
- Mans Puigarnau, Jaime. (1978) Lógica para juristas. Barcelona. Bosch.
- Perelman, Chaim. (1988) La lógica jurídica y la nueva retórica. Madrid. Civitas.
- Pérez, Gustavo.(2009). Lógica para estudiantes de derecho. Bogotá. Doctrina y ley.
- Pérez, Miguel (2006) Lógica clásica y argumentación. Bogotá. Pontificia universidad Javeriana
- Plaza Arteaga, Hernando (1979). Lógica jurídica. Bogotá. Temis.
- Recaséns Siches, Luis. (1971). Experiencia jurídica, naturaleza de las cosas y lógica de lo razonable. México. UNAM.
- Rodríguez, Carlos Manuel (2017) Lecciones de lógica formal aplicable al derecho. Bogotá. Ediciones el profesional.
- Rodríguez, Gonzalo. (1988). Aplicación judicial del derecho y lógica de la argumentación Madrid. Civitas.
- Suppes, Patrick et Hill, Shirley. (1988) Introducción a la lógica matemática. México. Editorial Reverte.
- Torres, José María. (1982) Manual de retórica y lógica jurídica. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.
- Wolénski, Jan. (2024) *Legal Reasoning and Logic*. En Studia Humana. Vol. 13 DOI: 10.2478/sh-2024-0016
- Wright, George Henrik Von. (1997) Normas, verdad y lógica. México. Ediciones Fontamara.

8. Observaciones

- Las clases son altamente participativas. En cada sesión se privilegia el desarrollo de ejercicios que son presentados, criticados y evaluados en grupo.
- Cada sesión tiene una lectura previa que será objeto de evaluación al comenzar aquella.